

**ALAGROS, SUMAK KAUSAY ALTERNATIVAS
AGROECOLOGICAS Y SERVICIOS Cía. Ltda.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA: "ALAGROS, SUMAK KAUSAY ALTERNATIVAS AGROECOLOGICAS Y
SERVICIOS Cía. Ltda."**

En este Distrito metropolitano de Quito, a las 17:00 horas del día 15 de abril del dos mil trece en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Jose María Borrero Oe2-239 y Avenida Real Audiencia, se reúne la Junta General de socios de la compañía ALAGROS, SUMAK KAUSAY, ALTERNATIVAS AGROECOLOGICAS Y SERVICIOS Cía. Ltda., integrada por las siguientes personas: 1) Ing. Carlos Santamaría Calero, propietario de 50 participaciones sociales del valor de USD 10,00 c/u; 2) Ing. Juan Andrade Echeverría, propietario de 50 participaciones sociales del valor de USD 10,00 c/u; 3) Ing. Héctor Heredia Sandoval, propietario de 250 participaciones sociales del valor de USD 10,00 c/u; y 4) Lcda. María Gabriela Arciniegas Romero, propietaria de 1050 participaciones sociales del valor de USD 10,00 c/u; los socios mencionados conforman el 100% del capital social de la compañía.

Preside la junta, el señor Presidente Ejecutivo Ing. Carlos Santamaría y como Secretaria actúa la Gerente General Lcda. Ma. Gabriela Arciniegas Romero, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 12 del estatuto social de la compañía y una vez que se ha dado cumplimiento a lo señalado en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Siendo el día y la hora indicados, el señor Presidente declara instalada la junta general, solicitando que por medio de secretaría se tome la asistencia y se de lectura al orden del día a tratarse:

1. Conocer y aprobar el Informe Anual de Actividades de Gerencia General
2. Conocer y aprobar los Balances y Resultados Económicos del año 2012

Orden del día que es aprobado por todos los Socios.

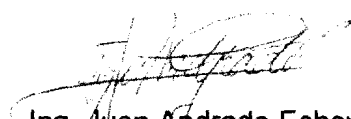
Primeramente, la Lcda. Ma. Gabriela Arciniegas presenta su informe de gerencia y los respectivos balances económicos, dando una breve explicación de cada uno de ellos. Cada uno de los informes presentados es analizado por todos los Socios, quienes declaran estar totalmente de acuerdo con ellos.

Finalmente, la Junta General por unanimidad aprueba la labor realizada durante el año de actividades y apoya las decisiones tomadas por la Administración actual.

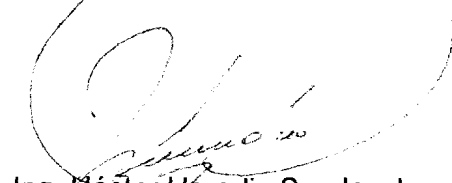
Sin otro punto que tratar, se da por terminada la Asamblea, concediéndose un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, la que una vez elaborada, se da lectura y por unanimidad se aprueba, firmando todos los Socios en señal de aceptación y conformidad.



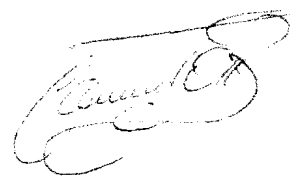
Ing. Carlos Santamaría Calero
SOCIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Juan Andrade Echeverría
SOCIO



Ing. Héctor Heredia Sandoval
SOCIO



Lcda. Ma. Gabriela Arciniegas
SOCIA Y SECRETARIA DE
LA JUNTA